

## INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

### Contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013

**OBJETO:** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**ASUNTO:** Respuesta a observaciones de los proponentes.

De acuerdo con el cronograma establecido en la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013, se da respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes dentro del término establecido; es decir, hasta el día 11 de junio de 2013.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	REFRIGERACIÓN AMBIENTAL AIRE ACONDICIONADO	
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	
<p>La presente con el fin de comunicarles que estamos interesados en participar en la invitación pública, pero leyendo los estudios previos y la invitación como tal, no encontramos, lo siguiente y que es fundamental para que haya más transparencia en la contratación y después no se creen malos entendidos.</p> <p>1. No hay especificación de cuantos mantenimientos preventivos se realizaran en los seis meses.</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el numeral <b>6.16.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>, de la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013, se tiene que el contratista adjudicatario deberá realizar una (1) visita mensual durante el plazo de ejecución del contrato para realizar el mantenimiento preventivo de los aires acondicionado, por tanto se colige que durante la vigencia del contrato se realizaran seis (6) visitas de mantenimiento preventivo en total para cada equipo.</p> <p><b>La respuesta a la observación no genera modificación a la invitación pública.</b></p>	
<p>2. No hay las especificaciones técnicas, ni la cantidad de equipos a asistir.</p>	<p>Las especificaciones técnicas de las actividades a realizar se encuentran descritas en el numeral <b>1.3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR</b> en la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013.</p> <p>Respecto a la cantidad de equipos y las especificaciones técnicas de los mismos, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procederá a realizar una adenda.</p>	

	<p><b>La respuesta a la observación generará modificación a la invitación pública a través de adenda.</b></p>
<p>3. No se especifica qué tipo de repuestos se requerirían para los mantenimientos correctivos y si estos se deben cotizar con la mano de obra incluida</p> <p>4. Estas seguramente están fundamentadas en el análisis técnico suministrado por los tres proveedores que le suministraron las cotizaciones para el promedio del valor a contratar.</p>	<p>Dado que los mantenimientos correctivos obedecen a situaciones imposibles de prever por parte de la entidad, se estableció una bolsa de repuestos dentro del presupuesto oficial por valor de \$5.500.000, esta bolsa de repuestos incluye todo aquel repuesto que sea requerido para el funcionamiento óptimo de los sistemas de aire acondicionado.</p> <p>El valor de la bolsa de repuestos debe ser tenido en cuenta por los posibles proponentes al momento de presentar su oferta.</p> <p>Respecto a la mano de obra, en el numeral <b>6.16.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b> se indica:</p> <p><i>“Para el cambio de repuestos el CONTRATISTA deberá cotizar inmediatamente y si es aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, deberá instalarlos sin ningún costo adicional por mano de obra”.</i></p> <p>Por lo que se entiende que el valor correspondiente a la mano de obra se encuentra está incluido en el mantenimiento correctivo que se haga al equipo y la cotización será únicamente de los repuestos.</p> <p><b>La respuesta a la observación no genera modificación a la invitación pública.</b></p>
<p>5. Sería bueno que en el ítem de la bolsa de repuestos, en el anexo 1, quedara como precio fijo el valor unitario antes de IVA, elaborado por el instituto.</p>	<p>En la observación no se presentan argumentos que indiquen el porqué deba realizarse el cambio, por tanto de conformidad con la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013, se estableció un valor fijo para la bolsa de repuestos, este valor incluye la carga impositiva y debe ser tenido en cuenta por los posibles proponentes al momento de presentar su oferta, diligenciando de manera correcta el anexo No. 1</p> <p><b>La respuesta a la observación no genera</b></p>

**modificación a la invitación pública.**

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	AA IC PROYECTOS S.A.S
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>Solicitamos aclarar las cantidades por equipos, la capacidad y clase de equipo para el servicio de mantenimiento, lo anterior con el fin de estimar correctamente la propuesta económica.</p>	<p>Las especificaciones técnicas de las actividades a realizar se encuentran descritas en el numeral <b>1.3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR</b> en la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013.</p> <p>Respecto a la cantidad de equipos y las especificaciones técnicas de los mismos, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procederá a realizar una adenda.</p> <p><b>La respuesta a la observación generará modificación a la invitación pública a través de adenda.</b></p>

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	SOLUCIONES DE REFRIGERACION S.A.S.
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>Solicitamos a la licitación en referencia el dato de las cantidades de equipos de aire acondicionado a las cuales hay que realizar el mantenimiento correctivo y preventivo.</p>	<p>Las especificaciones técnicas de las actividades a realizar se encuentran descritas en el numeral <b>1.3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR</b> en la Invitación Pública para contratación de Mínima Cuantía No. 005 de 2013.</p> <p>Respecto a la cantidad de equipos y las especificaciones técnicas de los mismos, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procederá a realizar una adenda.</p> <p><b>La respuesta a la observación generará modificación a la invitación pública a través de adenda.</b></p>

**Medellín, junio 11 de 2013**